





AYUNTAMIENTO DE REYNOSA ACTA NÚMERO 64

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 28 DE FEBRERO DE 2023

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021 – 2024, con objeto de llevar a cabo la Sexagésima Cuarta Sesión del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021-2024, convocada de forma Ordinaria, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo esta convocada por el Presidente Municipal de Reynosa, Carlos Víctor Peña, quien mediante oficio justifica su inasistencia a esta Sesión, designando con fundamento en el artículo 59, fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, al Ciudadano Jaime Arratia Banda para presidir la presente Sesión.

_Regidor Jaime Arratia Banda: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Enseguida Regidor, muy buenas tardes tengan todos ustedes, Honorable Cabildo. Tomaré lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Justificó
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Presente
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Justificó
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Presente
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente

Acta número 64 Sesión Ordinaria de Cabildo 28 de febrero de 2023

Décimo Segundo Regidor	Carlos Alberto García Lozano	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente
Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Presente
Décimo Noveno Regidor	Denisse Ahumada Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO REGIDOR JAIME ARRATIA BANDA.

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito
informarle, Regidor, que, con la asistencia de 22 miembros de este Cabildo, EXISTE
QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; en los términos que establecen los artículos 44
del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del
Ayuntamiento. Se informa que se encuentra en la Sala continua a este recinto la
Secretaria de Finanzas y Tesorería, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Siendo las 13 horas con 12 minutos, del día 28 de febrero de 2023, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, se procede a la lectura del Orden del Día:

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de instalación legal de la Sesión por el Regidor Jaime Arratia Banda.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la Solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023.
- VII. Informe de Comisiones.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que se obtuvieron: 22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Continúe con el Orden del Día, Secretario.

IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se ha hecho llegar a los integrantes de este Cabildo el Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, en fecha febrero 24 de 2023, por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención.			
Regidor Jaime Arratia Banda: Sométalo a votación, Secretario, y dé cuenta de ello.			
Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que se obtuvieron: 22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.			
Regidor Jaime Arratia Banda: Continuamos con la Sesión, por favor.			
V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.			
Regidor Jaime Arratia Banda: Existe correspondencia y acuerdos en trámite.			
Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito hacer de su conocimiento, Regidor, y de todos los miembros de este Cabildo, que recibimos un par de oficios; el primero por parte del Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña, en el cual informa su insistencia; y, en el mismo tenor, por parte de la Regidora Margarita Ortega Padrón, de igual forma solicitando la justificación de su inasistencia a esta Sesión.			
Regidor Jaime Arratia Banda: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario.			
VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.			
Regidor Jaime Arratia Banda: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.			
Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Con su venia, buenas tardes a todos.			
Reynosa, Tamaulipas a 28 de febrero de 2023			
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, en ejercicio de las facultades que nos confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de			

TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS,

al respecto se emiten las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA. - Que la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaría de Finanzas y Tesorería, envío oficio SFT/0206/2023, fechado el día 24 de febrero de presente, dirigido al Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, mediante el cual presenta el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

SEGUNDA. - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento, remitió el oficio número SAY/00284/2023, fechado el 27 de febrero del presente, a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

TERCERA. – Que, el día 28 de febrero del presente, se reunió la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, para revisar y analizar la propuesta del Proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

CUARTA. - Antecedentes de los ingresos: El pasado 30 de diciembre de 2022 se aprobó, por el H. Cabildo de Reynosa, la autorización de modificaciones en la Ley de Ingresos para el Ejercicio 2023 por un monto de \$2,512,117,475.00 (Dos mil quinientos doce millones de pesos ciento diez y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), siendo publicado en la edición vespertina 154 del periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, con un monto estimado a recaudar de ingresos totales por la cantidad de \$2,597,117,475.00 (Dos mil quinientos noventa y siete millones ciento diez y siete mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

QUINTA. - El pasado 30 de noviembre de 2022 se aprobó por el H. Cabildo de Reynosa el Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2023, siendo remitido y publicado en la edición vespertina del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, de fecha 30 de diciembre de 2022, y que al acta Quincuagésima Octava Sesión de Cabildo, se aprobó la adecuación del presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por incremento en estimación de ingresos etiquetados, quedando el resumen de capítulos como sigue:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	APROBADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$512,412,320.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$293,159,784.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$587,802,408.37
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$470,242,962.10
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$725,500,000.00
	TOTAL	\$2,597,117,475.00

SEXTA. - En la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Reynosa, celebrada el 24 de febrero del presente, se aprobó las modificaciones al programa de Obra Pública 2023, derivado de la aplicación de recursos provenientes de los recursos recibidos por la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera durante el 2022 (REPUVE), con afectación a las partidas presupuestales, como se describe en la siguiente tabla:

PARTIDA	OBJETO DEL GASTO	MONTO
6140	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	\$42,290,147.46
6150	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$20,000,000.00
	TOTAL	\$62,290,147.46

SÉPTIMA. - Además se ejercerá durante el Ejercicio 2023 el contrato de: Rehabilitación de pavimentos con concreto hidráulico y asfalto incluyendo drenaje pluvial en: Calle 20 de noviembre entre calle Matamoros y Calle del Bordo en la Colonia Aquiles Serdán I, por un monto de \$16,096,387.50 (Diez y seis millones noventa y seis mil trescientos ochenta y siete pesos 50/100 M.N.) con afectación a la partida presupuestal 6150 (Construcción de vías de comunicación).

OCTAVA. - De conformidad con el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios se destinará parte de los recursos recaudados en el Ejercicio 2022 para el cumplimiento de la sentencia de la resolución interlocutora por una cantidad de \$4,602,131.76 (Cuatro millones seiscientos dos mil ciento treinta y un pesos 76/100 M.N.) producto de la condena de pago emitida dentro del expediente 1068/2013.

NOVENA. - En la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del H. Cabildo de Reynosa, celebrada el 23 de diciembre de 2022, fue aprobada la creación y aplicación del Fondo de Inversión Publica Productiva por un monto de \$101,000,000.00 (Ciento un millón millones de pesos 00/100 M.N.) mismos que se establecieron de la siguiente forma:

CAPITULO	OBJETO DEL GASTO	MONTO
3000	SERVICIOS GENERALES	\$20,000,000.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$81,000,000.00
	TOTAL	\$101,000,000.00

DÉCIMA. - En consideración de los puntos SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO y NOVENO del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, a nivel capítulo con las modificaciones señaladas se expresa en la siguiente tabla:

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones	Reducciones	Modificado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$512,412,320.20	\$0.00	\$0.00	\$512,412,320.20
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$293,159,784.33	\$0.00	\$0.00	\$293,159,784.33
3000	SERVICIOS GENERALES	\$587,802,408,37	\$24,602,131.76	\$0.00	\$612,404,540.13
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$470,242,962.10	\$0.00	\$0.00	\$470,242,962.10
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$8,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$725,500,000.00	\$159,386,534.96	\$0.00	\$884,886,534.96
	TOTAL	\$2,597,117,475.00	\$183,988,666.72	\$0.00	\$2,781,106,141.72
INCREMENTO POR REPUVE + FIP+RECURSOS LIBRE DISPOSICIÓN					\$183,988,666.72

DÉCIMA PRIMERA. - Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud del Secretario del Ayuntamiento, así como del resultado del estudio, análisis y consideraciones del proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, esta Comisión:

RESUELVE

ÚNICO. - Que visto y analizado por esta Comisión el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, y como del resultado del trabajo conjunto entre los integrantes del Cabildo en reunión previa, así como la Secretaría de Finanzas y Tesorería, se remite a la Secretaría de Ayuntamiento, el proyecto de presupuesto de egresos antes mencionado, para someterlo a la autorización del Cabildo en Pleno, por lo que se emite el siguiente:

DICTAMEN

Esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del Proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS; en virtud de que dicho proyecto fue elaborado de conformidad con las disposiciones contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades y los Municipios, Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como en los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030, cumpliendo también en lo dispuesto por el Reglamento Interior del Municipio de Revnosa, Tamaulipas, por lo que se considera PROCEDENTE someter a la aprobación del H. Cabildo el proyecto de TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS, Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC MARÍA LUISA TAVARES SALDAÑA, Síndico Primero y MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ, Síndico Segundo.

Regidor Jaime Arratia Banda: Como se mencionó al inicio de esta Sesión se encuentra presente en la sala contigua a este recinto la C.P Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería; por lo cual solicito al Secretario someta a votación su participación, para que en caso de que ustedes tengan dudas pueda resolvérselas.

Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Enterado, se

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquin de Leon Villarreal: Enterado, se somete a su consideración el ingreso y la participación de la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería a esta Sesión; quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano. Le informo Regidor, que fue emitida la siguiente votación: 22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL INGRESO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA FUNCIONARIA MUNICIPAL A ESTA SESIÓN.

Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer un comentario al respecto?

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Tesorera, hemos visto con mucha atención cómo se van a destinar los recursos adicionales que estamos teniendo con el Secretario de Obras Públicas, por lo cual nos dejó muy grato sabor de boca saber la amplitud que vamos a tener con este fondo proveniente en su mayoría del REPUVE, verdad, son \$62,000,000 (sesenta y dos millones 00/100 M.N.) más o menos. Por lo cual, la verdad yo no tengo ningún cuestionamiento que hacer al respecto, salvo que usted quiere hacer algún comentario.

__Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: No pues yo estoy aquí nada más para ampliar si alguna duda tuvieran, verdad, pero sí, tal como lo ha comentado Regidora, hay \$62,000,000 (sesenta y dos millones 00/100 M.N.) hoy y así vamos trabajando, vamos viendo modificaciones que va a haber prontamente con usted, nos sentamos a ver, porque va a haber más modificaciones, ampliar nuestro presupuesto, porque hay más recursos que tenemos que etiquetar y estamos trabajando en ello, prontamente les haremos de su conocimiento cuáles son todos los ingresos extraordinarios que tenemos en el Municipio y que pues, bueno, en su momento lo platicaremos y que pues bueno van a ser precisamente para beneficio de nuestro Municipio.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Así es, que se han traducido en 11 obras, que llevan implícitos más de 70 acciones, en estas pavimentaciones, en estas colonias en las que se va a ser, va a aplicar, además de los treinta y dos mil m2 de baches que van a poder ser contemplados con la partida de \$20,000,000 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) que es a lo que viene, a lo que REPUVE indica que debe ser para pavimentación y para bacheo.

Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: Reglas de Operación que están explícitas e implícitas en la Ley.
Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Disculpa ¿el REPUVE ya terminó o continúa? ¿Hasta cuándo? ¿Todo el año?
Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: No, hasta ahorita no me han dicho hasta cuándo, pero ya nos depositaron este recurso, es precisamente del año pasado hasta el mes de diciembre, todavía falta enero, febrero, en marzo vamos a ver en cuánto andamos, pero tomen en cuenta que casi siempre a los finales de años es cuando más recurso hay, vamos a ver cómo viene para este trimestre que también tendríamos que platicarlo más adelante, si es que hubiera y ¿cuánto es lo que hay y en qué se iría a invertir?, que como bien ya lo comentó Regidora, es solamente para pavimentaciones y bacheo.
Regidor José Luis Godina Rosales: Estamos conscientes que la discusión presidencial fue que los recursos de REPUVE que se obtuvieran se aplicaran en pavimentaciones y arreglos de calles en las diferentes ciudades, pero ayer hice la observación que no se nos olvide que tenemos cosas pendientes para cuando ocurren más transferencias y del caso que hablamos sobre la pista de tartán, de la fiesta de tartán campo deportivo allá de polideportivo, el autobús que está pendiente no se ha entregado, el caso de las calderas, el caso de un banco de sangre que se quiere llevar; aquí la compañera Ortega ya anda en eso, pero que no se nos vaya olvidando eso cuando hay esos recursos, aplicarlos para no dejarlos ahí como perdidos verdad y, la otra que hablaba yo, al ver la posibilidad de cuando estén hablando sobre lo que se va a hacer con lo de REPUVE se tome en cuenta a las áreas donde hay más gente que paga el predial, porque ahí siempre critican que pagan su predial y nunca les hacen alguna obra o alguna atención; entonces, ver la posibilidad de hacer esas adecuaciones cuando sucede esto. Gracias.
Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P Esmeralda Chimal Navarrete: Se lo haremos saber al Secretario de Obras, ya que nosotros solamente le damos el presupuesto y en su momento estaríamos platicando de lo que ya comentó usted, está en la mesa y lo vamos a ver más adelante, unas semanas más adelante ya que tengamos todos los presupuestos requeridos para poderlos nosotros sumar a nuestro Presupuesto de Egresos que tenemos para este año.
Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Algún otro compañero desea intervenir? Someta a votación, Secretario, el presente punto del Orden del Día, Secretario.
Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público referente a la Solicitud de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Regidor, que fue emitida una votación de: 22 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
Regidor Jaime Arratia Banda: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario.
VII. INFORME DE COMISIONES.
Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Algún Síndico o Regidor desea exponer su informe de comisiones? Adelante Regidor Oscar Salinas Dávila.
Regidor Oscar Salinas Dávila: Solo para informar que el día de hoy se entregó el informe de enero y febrero.
Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Alguien más tiene un comentario? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión, Secretario.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

__Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Algún Síndico o Regidor tiene un asunto a tratar en esta Sesión? La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, adelante.

Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Estamos terminando el mes de febrero, una servidora de la Comisión de Cultura, les estoy haciendo llegar el calendario del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes de marzo 2023. Sabemos que marzo es un mes muy importante para Reynosa, es la fundación de nuestra ciudad el 14 de marzo y también es el mes de la mujer, es el mes de la educación especial, es un mes muy importante independientemente de fechas cívicas como el 21 de marzo, como el 22 día del agua, el día de la familia, en fin, es un mes muy importante para nuestra ciudad donde hay muchos eventos culturales, históricos, de turismo, que también nuestra compañera tiene un gran trabajo ahí que nos podrá comentar. Bueno, les estoy haciendo llegar el calendario del IRCA solamente para que ustedes vean, ya está la exposición de Reynosa una mirada al pasado, aquí es una trabajo realizado por el Archivo Municipal, la fotografía de nuestra ciudad en el pasado, que ya está en el primer piso de Presidencia Municipal, ustedes van a ver ahí algunas otras exposiciones pictóricas, también en la biblioteca Amalia González Caballero de Castillo Ledón; obviamente el homenaje a la música norteña, el día 14 en la Plaza Principal. Siempre IRCA participa con eventos como ustedes ven por aquí, hay una develación también muy importante del Mural homenaje al Capitán Carlos Cantú, del maestro Artemio guerra que va a ser el miércoles 15 en el Museo histórico de Reynosa y bueno, les comparto este calendario para que ustedes lo tengan presente, va a haber varias exposiciones, obras de teatros, ballet, presentación de solistas, música norteña, polkeada, etcétera; y también, obviamente la noche de museos con el tema de aniversario de Reynosa en el último miércoles del mes y les compartimos esto que gracias al esfuerzo de ustedes como Regidores y de todo el Cabildo lo podemos hacer extensivo y podemos brindarle a nuestra comunidad, en este mes tan importante para Reynosa en su fundación, y compartirlo con todos nuestras agrupaciones, grupos, redes sociales, jóvenes, niños para que disfrutemos de este mes y tengamos muy presente que queremos a Reynosa, que fortalezcamos nuestra identidad como reynosenses y que sigamos trabajando por Reynosa, pues, muy unidos como hasta ahora hemos tratado de hacerlo. Muchas gracias, es cuánto.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Muchas gracias Licenciada por informarnos y, bueno, nosotros también multiplicar está información de invitar a todos nuestros amigos, familia, gremios a que nos acompañen a estos eventos y disfrutar de este Aniversario de Reynosa.

__Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Hace unos días circuló en redes sociales un acto condenable por parte de agentes de Tránsito hacia un hombre, un ciudadano que iba en su vehículo acompañado de su esposa y en la que fueron agredidos, por cierto, de la tercera edad, que fueron agredidos verbalmente, brutalmente diría yo, por parte de estos oficiales. Como Regidores, como Cabildo, no podemos permanecer indiferente ante una acción tan aberrante, por lo que solicito que todos como Cabildo respondamos a esta sociedad que espera mucho de nosotros y que nos digan, que nos informen, ¿Cuáles son las acciones que se han emprendido? ¿Ya está en Contraloría? ¿Qué está sucediendo? y ¿Qué va a suceder? Muchas gracias.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Gracias. ¿Secretario si tiene alguna información al respecto si pudiera compartirnos?

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Buenas tardes, sí, muchas gracias. Utilizando las facultades que me otorga el Reglamento Interior del Ayuntamiento para dar solamente voz informativa, me permito hacer del conocimiento de todos ustedes que la Contraloría Municipal, de la mano con la Dirección de Tránsito y la Secretaría de Seguridad Publica, han tomado ya acciones muy específicas contra los elementos de Tránsito que están involucrados dentro del video, me reservo nombres y las acciones que están realizando única y exclusivamente con el propósito de respetar lo que marca nuestra Constitución Política Federal, el Debido proceso y la Presunción de inocencia, sin embargo, sí se están realizando acciones, que es lo que puedo informarles.

Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Nos gustaría tener una reunión, saber, que el Contralor nos diga que está sucediendo.
Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se gestiona la reunión, si así ustedes lo consideran.
Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Nada más, dando seguimiento a la petición de mi compañera Regidora, no solo eso, sino poner en firme el Decreto que se aprobó, que se publicó el 21 de febrero en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, donde se conmina a los municipios a tomar en cuenta las leyes Federales y Estatales para la sanción aplicable a los elementos que hayan o que sigan causando pues ser fuente de delito, sobre todo en faltas a Derechos Humanos, que estamos muy mal en ese sentido, el desconocimiento no nos exime de responsabilidad; yo creo que es muy importante que seamos enérgicos en ese sentido porque debemos de ser ejemplo y como autoridad nos vemos muy mal que queramos aplicar un reglamento cuando ni incluso tenemos la noción de conocer los Derechos Humanos que debemos de respetar de todo ciudadano, eso es entorno a ese tema. Otro punto es comentarles que esto no quede como una simple llamada de atención, es más, hasta podríamos tomar un punto de acuerdo para que se exhorte, que se sancione debidamente y se dé seguimiento a los procesos legales que han tenido lugar los elementos de Tránsito, una servidora inclusive emprendió una medida legal en contra de algunos, pero yo creo que si es importante escuchar a la ciudadanía porque ya es algo palpable y es algo que nos viene doliendo desde hace mucho tiempo. En cuanto a la aprobación que acabamos de hacer al incremento del Presupuesto de Egresos, es el trabajo, el reconocimiento a la labor que venimos efectuando como Cabildo ya que con esto vamos a tener el plan de obra más grande de la historia de Reynosa, estamos invirtiendo \$884,886,534.96 (ochocientos ochenta y cuatro millones, ochocientos ochenta y seis mil, quinientos treinta y cuatro pesos con noventa y seis centavos 00/100 M.N) en inversión pública, eso ya es para beneficio de la población y es lo que acabamos de aprobar y, bueno, seguir empujando y trabajando de la mano con la población que es algo que tenemos como tarea. Es cuánto.
Regidor Jaime Arratia Banda: Seguimos en asuntos generales, Regidor Oscar Salinas Dávila.
Regidor Oscar Salinas Dávila: Para informarles a los compañeros, hemos estado teniendo reuniones con INDEX sobre algunas maquiladoras que nos han ofrecido el apoyo, más que nada para la rehabilitación de la pista de tartán, ya tuvimos una reunión el día de ayer, es solo información; también hemos tenido una reunión con una Universidad de Reynosa para firmar un convenio de colaboración el Alcalde, el Municipio y la Universidad para el tema de Protección Animal de los médicos veterinarios zootecnistas. Gracias.
Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: Nada más reconocer el trabajo que viene haciendo la Comisión de Cultura, Turismo y todos mis compañeros, pero también pedirle Regidora María Esther, yo sé que ahorita van a poner una sala de exposición pero es bien bonito que los niños visiten la Presidencia Municipal o los ciudadanos y tener siempre en exposición la galería, bueno, tuvimos la del maestro hace poco pero es bien importante tener vestida de esa manera a nuestra Presidencia, yo creo que es parte de una manera comprometida de acercar la cultura hacia la gente que nos visita. Es cuánto.
Regidor Jaime Arratia Banda: Gracias, Síndico. Adelante, Regidor Carlos.
Regidor Carlos Alberto Ramírez López: Era para retomar el tema, el tema de tránsito, hace más de tres semanas que concluimos una serie de trabajos, fue muy instructivos por parte de la mayoría de los Regidores de las diferentes Coordinaciones y no hemos tenido respuesta por parte de la Secretaría de Seguridad Pública para que nos informen sobre esos cambios y ediciones y modificaciones que solicitamos que se realizaran, creo que ya es tiempo suficiente para que volvamos nuevamente a tocar el tema y este darle seguimiento al tema de Reglamento de Tránsito.
Regidor Jaime Arratia Banda: Bien, gracias. Regidor Godina adelante.

Regidor José Luis Godina Rosales: Estuvimos el día de ayer con los Directivos de Index para ver los casos específicos de los apoyos que ellos tienen por diferentes Coordinaciones y quedaron pendientes de habitar una reunión con la Coordinación de Medio Ambiente para ver cómo nos pueden apoyar ellos en labores para la ciudadanía, traen un programa de apoyo de sembrar arbolitos en todas las escuelas de la ciudad, pero queremos que escuche también la opinión de nosotros quedaron avisarnos la fecha, también, se habló la cuestión de las instalaciones del Polideportivo para las Maquiladoras y se quedó que se iba a hacer un proyecto de convenio para el uso de las instalaciones, ya estuvo ahí el Director del Instituto del Deporte y se va a pasar aquí a la Dirección Técnica para que elaboren cómo hacer el proyecto de trabajo y ellos están puestos en pagarlo lo que corresponde de acuerdo al proyecto ingreso. Bueno, cuando nos avise una fecha nosotros revisamos en las Comisiones para que estén presentes.

__Regidor Jaime Arratia Banda: ¿Alguien más tiene un comentario? En caso de no haber ninguna otra intervención, continuamos con la Sesión, Secretario.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Regidor Jaime Arratia Banda: Agotado el Orden del Día siendo las 13 horas con 47 minutos, del día 28 de febrero del 2023, se da por concluida la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021- 2024.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.
- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

- C. María Luisa Tavares Saldaña

 Primer Síndico
- C. Marco Antonio Montalvo Hernández Segundo Síndico
- C. Berenice Cantú Moreno 1er. Regidora
- C. Juan de Dios González Ramírez2º Regidor
- C. Sandra Elizabeth Garza Faz3er. Regidora
- C. Jaime Arratia Banda 4º Regidor

Justificó

C. Margarita Ortega Padrón 5º Regidora	C. Vicente Alejandro González Delgadillo 6º Regidor
C. Reyna Denis Ascencio Torres	C. Salvador de Jesús Leal Garza
7º Regidora	8º Regidor
C. María del Rosario Rodríguez Velázquez 9º Regidor	C. José Luis Godina Rosales 10º Regidor
C. Nancy Esperanza Ríos Rivera	C. Carlos Alberto García Lozano
11º Regidora	12º Regidor
C. Patricia Ramírez Ruiz	C. Ma. Teresa Márquez Limón
13º Regidora	14º Regidora
C. Ana Lidia Luévano de los Santos	C. Carlos Alberto Ramírez López
15º Regidora	16º Regidor
C. María Esther Guadalupe Camargo	C. Yessica López Salazar
Félix	18º Regidora

Acta número 64 Sesión Ordinaria de Cabildo 28 de febrero de 2023

17º Regidora

C. Denisse Ahumada Martínez 19° Regidora C. Oscar Salinas Dávila 20º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores 21° Regidor

Justificó

Carlos Víctor Peña. Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal Secretario del Ayuntamiento